

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DORLIA S.A.**

En Quito a los 21 días del mes de Agosto del 2014, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle de los Ciruelos OE1-240 y Av. 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la mencionada compañía, quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de la misma, a saber:

1) Galápagos Management Incorporated (GMI), representada por su apoderado Sr. Luis Encalada, conforme consta en la copia del poder que se adjunta, accionista, titular de 396.000 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al **99,99%** del capital social.

2) Consultores e Inversionistas S.A Coneisa, accionista, titular de 4.000 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al **1.00%** del capital social, representada por el señor Luis Encalada en su calidad de Gerente General conforme consta en la copia del nombramiento que se adjunta.

Preside la reunión la señora Magdalena Eliana Crespo Jarrín, en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario el señor Luis Alejandro Encalada, en su calidad de Gerente General de la compañía Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario de los asistentes. La Secretaría verifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

**Punto Único: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.**

Luego de la deliberación del único punto del orden de día, por unanimidad del capital social de la Compañía resuelve: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013.

Una vez que ha sido tratado y resuelto el punto del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 11h30.

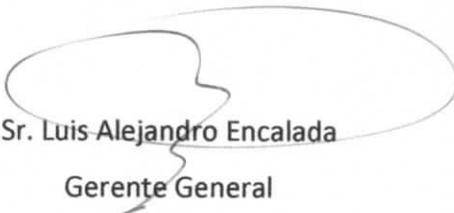
Para constancia firman todos los accionistas, conjuntamente con la Presidenta y Secretaria ad- hoc que certifica.



Sr. Luis Alejandro Encalada

Apoderado

Galápagos Management INC



Sr. Luis Alejandro Encalada

Gerente General

Consultores e Inversionistas S.A Coneisa



Sra. Magdalena Crespo Jarrín

Presidenta- Secretaria Ad Hoc de la Junta